



Municipalidad de la Ciudad de Corrientes
Honorable Concejo Deliberante.
"CALLAR TE HACE COMPLICE, BASTA DE VIOLENCIA"

Corrientés, 10 SEP 2015

ORDENANZA Nº **6331**

VISTO

El Expediente Nº 3031-S-14 iniciado en el Departamento Ejecutivo Municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, a través del mismo, la Secretaría de Economía eleva al Honorable Concejo Deliberante Cuenta de Inversión Balance General Año 2013.

Que, el artículo 29 inciso 28) de la Carta Orgánica Municipal, establece entre las atribuciones del Honorable Concejo Deliberante la de examinar y aprobar o desechar total o parcialmente el Balance General del ejercicio vencido.

Que, a fs. 63, 64, 65, 66, 67, 68 y 69 del presente Expediente obran dictamen de la Auditoría Administrativa de la Municipalidad.

Que, es facultad del Honorable Concejo Deliberante resolver esta cuestión, conforme la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**


ART.-1º: APROBAR la Cuenta de Inversión Balance General del Año 2013 elevado a este Honorable Concejo Deliberante por la Secretaría de Economía.

ART.-2º: LA presente Ordenanza será refrendada por el Señor Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

ART.-3º: REMITIR la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación.

ART.-4º: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


RICARDO JUAN BURELLA
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

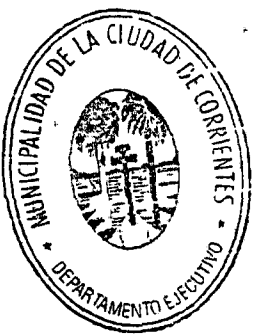



Lic. ATALIVA G. LAPROVITTA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

VISTO: LA ORDENANZA N° 6331 SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EL 10-09-2015.

Y PROMULGADA: POR RESOLUCIÓN N° 2301 DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL EL 29-09-2015.

POR LO TANTO: CUMPLASE.



Emilia Gronda de Cervantes
M^{ra} Emilia Gronda de Cervantes
Directora General de Despacho
Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

ORDE

VIST

una enf
y la fal
concienc

CONSI

número
produce

llamada
provoca
avanzad
reflejos

entre los

informac
colectiva

anormal
anormal
normalm
cada par
los años

tratamien

població
medidas
concienc

fallecimi
año 201
campana

Área de

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES		
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO		
	FECHA	HORA
ENTRADAS	16 SET. 2015	15:30
SALIDAS		

